

ACUERDOS DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE PDI DEL 4 DE MAYO DE 2011 APROBADOS EN LA REUNIÓN DEL 15 DE JUNIO DE 2011

A/ Servicios de urgencia médica en las diferentes facultades.

La Junta acuerda ponerse en contacto con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y con el Servicio Médico de la Facultad de Medicina para pedir información sobre los servicios de urgencias médicas que existen en las Facultades de la UCM.

B/ Cómputo de quinquenios docentes

La Junta de PDI acuerda revisar el caso de profesores contratados y titulares a los que no se les reconocen los cuatro años de Becarios en el cómputo de los quinquenios docentes, considerando sobre todo que a la hora de solicitar el complemento retributivo adicional se produce un agravio comparativo.